



Propone Corte bajar salario de ministros

ALDO CANEDO

La mayoría del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de presupuesto del Alto Tribunal para el 2025, en el que destaca la reducción de sueldo de 330 funcionarios, incluidos ministros y funcionarios de alto nivel.

Fuentes al interior de la Corte confirmaron que además de la reducción de salarios —que no se especifica en el proyecto—, la SCJN solicitará al Congreso de la Unión cinco mil 922.9 millones de pesos.

Dicha cifra, de acuerdo con el proyecto, implica una reducción de 1.4 por ciento (en términos reales considerando la inflación para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó a la Corte para 2024.

"Con los cuatro mil 813.2 millones de pesos solicitados para servicios personales —que equivalen a una disminución de 4.1 por ciento, en términos reales, respecto de lo autorizado para el presente año—, se cubrirán las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas de este Alto Tribunal, tal como lo dispone el artículo Décimo transitorio del Decreto de reforma al Poder Judicial", informó la Corte.



ARCHIVO SCJN/CUARTOSCURO.COM



PROYECTO

LA MAYORÍA del Pleno de la Corte aprobó el proyecto de presupuesto del Alto Tribunal para el 2025, en el que destaca la reducción de sueldo de 330 funcionarios

Sesión de la SCJN del 10 de octubre